

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2014, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles: De los Guayacanes (antes Carlos Arcos Franco) y Ana de Ayala, sector El Inca, siendo las 9h00 horas se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la empresa KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A., con la siguiente comparecencia: Jorge Segovia Bonet por sus propios derechos propietario de 2.621 acciones; y, representando legalmente a la compañía "Inversiones ADA S.A.", propietaria de 23.379 acciones con un valor de 0,40 centavos de dólar cada una; dando como capital total USD\$ 10.400 (diez mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América). Se establece que la concurrencia señalada se encuentra representada con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Interviene como Presidente el titular Don Santiago Perdiguero Sanmiguel; y, como Secretario el Gerente General Don Jorge Segovia Bonet.

Instalada de esta manera la sesión, toma la palabra el señor Presidente, quien deja expresa constancia de la presencia del Comisario de la Compañía CPA. Carlos Moscoso, quien ha sido debidamente nombrado por los accionistas para el cargo por un año. Manifiesta a continuación que los objetivos de esta Junta son conocer y resolver, sobre lo siguiente:

1. Los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico del 2013.
2. La memoria económica y el informe del Gerente General del ejercicio económico pasado.
3. El informe de resultados.
4. El informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2013.

A través de Secretaría se da lectura de los informes a los que hacen referencia los numerales 2 y 4.

El señor Presidente somete a consideración de los accionistas de la compañía los puntos materia de la convocatoria, quienes aceptan tanto la celebración de esta Junta como los objetivos señalados en la misma, resolviendo por unanimidad:

1. Aprobar el Balance y Estados Financieros del ejercicio económico 2013.
2. Aprobar la memoria económica y el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico pasado.
3. Aprobar el informe del Comisario.
4. Acordar que la utilidad del presente ejercicio económico de USD\$ 240.567,19 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES CON DIECINUEVE CENTAVOS DE DÓLAR) después del pago de impuestos y cuotas de ley, ingresen a la cuenta de reservas voluntarias.

No existiendo ningún otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes y leída que fue la presente acta por el Secretario, se la aprueba por unanimidad, sin observación

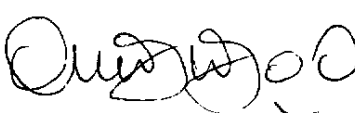
alguna, por lo que el Señor Presidente declara terminada la sesión a las 10H00;
firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.



D. Jorge Segovia Bonet
ACCIONISTA



D. Jorge Segovia Bonet
INVERSIONES ADA S.A.



CPA. Carlos Moscoso
Registro No.7250
COMISARIO



D. Santiago Perdiguero Sanmiguel
PRESIDENTE



D. Jorge Segovia Bonet
SECRETARIO